

PESOS RELATIVOS DE LAS PRUEBAS Y VALORACIÓN MÍNIMA PARA SUPERARLAS

Concurso acceso a la categoría de **Profesorado AGREGADO**

Referencia del concurso: **AG-288/717**

PRIMERA PRUEBA

Historial académico

PESO 30 %

Valoración mínima para superarla (escala 0 – 10): 6 puntos

SEGUNDA PRUEBA

Proyecto académico

PESO 30 %

Valoración mínima para superarla (escala 0 – 10): 6 puntos

TERCERA PRUEBA

Tema de la asignatura

PESO 40 % (mínimo 40%)

Valoración mínima para superar-la (escala 0 – 10): 6 puntos

Barcelona, a 2 de mayo de 2022

PRESIDENTA

VIDAL LLUCIÀ, TERESA

SECRETARIA

OLMEDO TORRE, NOELIA

VOCAL PRIMERO

ROJAS SOLA, JOSÉ IGNACIO

VOCAL SEGUNDO

ESPINACH ORÚS, F. XAVIER

VOCAL TERCERO

TORNER RIBÉ, JORDI

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA

Concurso acceso a la categoría de **Profesorado AGREGADO**

Referencia del concurso: **AG-288/717**

CRITERIOS DE VALORACIÓN HISTORIAL ACADÉMICO

MÉRITOS DOCENTES

40% (mínimo 40%)

Se valora:

Dedicación docente (Docencia universitaria impartida (primer y segundo ciclos, grado y/o postgrado, Dirección de tesis doctorales, Dirección de PFC, tesinas, trabajos de finalización de máster y DEA, Otros méritos relacionados con la actividad docente).

Calidad de la actividad docente (Evaluación positivas de la su actividad, Material docente original y publicaciones docentes, Proyectos de innovación docente, Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente).

Calidad de la formación docente (Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Participación como asistente en congresos orientados en la formación docente universitaria, Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente)

En caso que las valoraciones de los indicadores relacionados con la docencia sean insuficientes, se podrá declarar no apto el candidato o candidata, con independencia del resto de calificaciones.

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

50% (mínimo 40%)

Se valora:

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (Publicaciones científicas indexadas. Otras publicaciones científicas. Libros y capítulos de libros. Creaciones artísticas profesionales).

Congresos.

Conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (Participación en proyectos y/o en contratos de investigación. Otros méritos relacionados con la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación).

Calidad de la transferencia de los resultados (Patentes y productos como registro de propiedad intelectual. Transferencia de conocimiento en el sector productivo. Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados).

Movilidad del profesorado (Estancias en centros de investigación. Otros méritos relacionados con la movilidad del profesorado).

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora.

GESTIÓN UNIVERSITARIA

5%

Se valora:

Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica (cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la Universidad, o que hayan estado asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año. Desarrollo de cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año. Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal).

PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

5%

En todos los casos será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

La suma de las puntuaciones de los apartados MÉRITOS DOCENTES Y MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN debe alcanzar al menos el 60% de la puntuación global del Historial Académico.

SUMA 100 %

Barcelona, a 2 de mayo de 2022

PRESIDENTA

VIDAL LLUCIÀ, TERESA

SECRETARIA

OLMEDO TORRE, NOELIA

VOCAL PRIMERO

ROJAS SOLA, JOSÉ IGNACIO

VOCAL SEGUNDO

ESPINACH ORÚS, F. XAVIER

VOCAL TERCERO

TORNER RIBÉ, JORDI

Enviar copia sin firmar a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web <https://concursospdi.upc.edu>, convocatoria correspondiente.

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA

Concurso acceso a la categoría de **Profesorado AGREGADO**

Referencia del concurso: **AG-288/717**

CRITERIOS DE VALORACIÓN PROYECTO ACADÉMICO

PROYECTO DOCENTE (50%)

Se valorará:

- Adecuación a las actividades docentes del perfil de la plaza objeto de concurso.
- Programas desarrollados y bibliografía referenciada.
- Metodología y organización de la docencia teórica y práctica.
- Criterios de evaluación del alumnado.
- Viabilidad e interés del proyecto docente en relación al perfil de la plaza objeto de concurso.

PROYECTO INVESTIGADOR (50%)

Se valorará:

- Metodología empleada para la consecución de los objetivos de la investigación.
- Rigor científico y calidad del proyecto investigador.
- Viabilidad e interés del proyecto investigador en relación al perfil de la plaza objeto de concurso.

Finalizado el acto, la presidenta levanta la sesión de la cual, como secretaria, extendiendo esta acta con la firma de los asistentes.

Barcelona, a 2 de mayo de 2022

PRESIDENTA

VIDAL LLUCIÀ, TERESA

SECRETARIA

OLMEDO TORRE, NOELIA

VOCAL PRIMERO

ROJAS SOLA, JOSÉ IGNACIO

VOCAL SEGUNDO

ESPINACH ORÚS, F. XAVIER

VOCAL TERCERO

TORNER RIBÉ, JORDI

CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN TERCERA PRUEBA

Concurso acceso a la categoría de **Profesorado AGREGADO**

Referencia del concurso: **AG-288/717**

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TEMA DE LA ASIGNATURA

- Dominio del tema: objetivos, metodología docente y contenidos (35%).
- Claridad de la exposición, capacidad docente y capacidad de síntesis (35%).
- Adecuación y claridad de las respuestas en el debate con la Comisión (30%).

Finalizado el acto, la presidenta levanta la sesión de la cual, como secretaria, extendiendo esta acta con la firma de los asistentes.

Barcelona, a 2 de mayo de 2022

PRESIDENTA

VIDAL LLUCIÀ, TERESA

SECRETARIA

OLMEDO TORRE, NOELIA

VOCAL PRIMERO

ROJAS SOLA, JOSÉ IGNACIO

VOCAL SEGUNDO

ESPINACH ORÚS, F. XAVIER

VOCAL TERCERO

TORNER RIBÉ, JORDI